
De la Convivencia Escolar a la Convivencia Democrática: Estudiantes y Ciudadanos

Idea Fuerza / Abstract:

La diversidad de las culturas juveniles y la generalmente homogeneizadora cultura escolar parecen dos mundos opuestos. Sin embargo, una escuela que aspira a formar ciudadanos activos y comprometidos necesita reconocer las propias formas de organización y participación de los jóvenes, a través de las cuales construyen una mirada crítica hacia la sociedad y articulan sus propuestas y demandas. Sobre la amplitud de estos desafíos en el marco de la nueva política de formación ciudadana, conversamos con Edgardo Álvarez, educador popular e investigador.

A partir de su larga experiencia de trabajo con organizaciones juveniles comunitarias, ¿qué opina de este diagnóstico que se repite acerca de una baja participación juvenil frente a lo político?

No lo comparto, creo que es un diagnóstico construido en oficina, que se hace sobre una estigmatización del mundo juvenil, es un diagnóstico que tiende a homogeneizar y no ver la diversidad que tienen las culturas juveniles. Una mirada muy "ochentera", digo yo, porque en la década de los ochenta, en dictadura, si hay algo que se hizo, fue homogeneizar el mundo juvenil, cuando ese mundo es todo lo contrario. Esto genera una fuerte tensión en la escuela; mientras la cultura juvenil es diversidad, la cultura escolar es precisamente homogeneidad.

Lo que hacen los jóvenes en su territorio, en su espacio, son construcciones de ciudadanía autónoma, auto-gestionada, que tienen que ver con una noción de la ciudadanía que va más allá de un enfoque cognitivo sobre ciertos contenidos jurídicos, es decir, no estamos hablando de educación cívica, estamos hablando de una noción de ciudadanía mucho mayor. En las comunidades ves colectivos de jóvenes absolutamente movilizados, articulados, pero por fuera de este sistema político del cual desconfían y que está completamente desacreditado para ellos. No olvidemos que nosotros tenemos como país una deuda histórica con los jóvenes, porque hemos construido una noción de participación social bastante ficticia, bastante simbólica. No hemos construido políticas públicas desde las prácticas, experiencias y acumulados que tienen los jóvenes, sino que se les invita a participar con restricciones, con programas y proyectos que no promueven, sino que contienen, o se les invita cuando ya está todo decidido previamente.

Los jóvenes tienen nociones de construcción de democracia y de ciudadanía que se desprenden de una epistemología mucho más crítica; ellos tienen una visión, Chile les interesa (ese es precisamente el título de nuestro proyecto¹, que tiene que ver con reivindicar la mirada política que tienen los jóvenes del país), es decir, ellos tienen narrativas, tienen imaginarios sobre el Chile que les gustaría construir y vivir. Y esa mirada, claro que es contrahegemónica y por lo tanto aparece en una marginalidad, no solamente territorial, sino también marginal desde el plano de las ideas. En definitiva, la exclusión

no solo es territorial y socioeconómica, también es política.

Al respecto, quizás sería atingente hacer la distinción entre “la política” y “lo político”. Para estas culturas juveniles de organización comunitaria, ¿qué es lo político?

Para ellos lo político es entendido como acción colectiva destinada a la construcción de una capacidad local, esa es la acción política que realizan en sus territorios y por eso yo la asimilo mucho a esta idea de la dimensión política que tienen los movimientos sociales y las ciudadanías activas, que no es la que tiene el sistema político de representación tradicional, a través de los partidos, por ejemplo. Ellos tienen militancia activa en colectivos y movimientos sociales, en los cuales lo político tiene que ver con una acción concreta que tiene objetivos colectivos y que está orientada a la construcción de una capacidad local.

¿A qué se refiere con capacidad local?

La capacidad local son aquellas habilidades, conocimientos, destrezas, competencias, que tienen las comunidades en el plano político, administrativo, territorial, para gestionar y efectivamente mejorar sus condiciones de vida; y esa capacidad local que se va construyendo es la que te permite entrar en diálogo con otros actores, sociales y políticos, con los cuales hay que interactuar. Entonces, cuando los jóvenes se entienden con el municipio, por ejemplo, se entienden desde una dimensión territorial y autónoma muy potente; al contrario, ¿cuál es la oferta de los municipios para los jóvenes? Los típicos talleres, una oferta muy limitada y vinculada al uso del tiempo libre, pero que no recoge efectivamente un sentido político de lo que es la participación social real que tienen los jóvenes en sus comunidades y en sus territorios.

Estamos en un escenario en que debemos replantearnos la relación entre lo social y lo político, eso es un elemento sustantivo para poder incluso pensar el diseño de políticas públicas, porque si no, seguimos teniendo un actor invisibilizado como han sido los jóvenes, que en términos de política pública tienen un bajo estatus. El tema juventud, desde la política pública, es una de las mejores expresiones de intersectorialidad, pues permite realizar política pública hacia los jóvenes desde un arco de organismos que van desde el Ministerio de Educación hasta el del Trabajo. Sin embargo, por ejemplo, el Instituto Nacional de la Juventud es muy débil, hay que ser honestos, no es una instancia institucional que pueda articular mesas ministeriales para poder accionar desde la intersectorialidad y la especificidad del mundo de los jóvenes.

Entonces, no solo desde el Estado, también desde la sociedad civil, desde el mundo de la investigación y de las organizaciones no gubernamentales, es un desafío replantearse los modelos de articulación con los movimientos sociales, con la comunidad y con las ciudadanías activas, es un desafío entrar en este mundo porque la desconfianza y la

falta de credibilidad es hacia la institucionalidad en general, los jóvenes no solamente desconfían del Gobierno.

Para estas formas de organización juvenil, ¿qué sería la ciudadanía?

Cuando empiezas a explorar en las comunidades te encuentras con un sinnúmero de esfuerzos y de experiencias que despliegan ciudadanía de manera muy potente. Yo diría que los ejes de esa construcción de ciudadanía entre las organizaciones comunitarias juveniles tienen que ver con autonomía, identidad, gestión territorial, proyecto de vida y lazos afectivos. Esas cinco ideas centrales sostienen las experiencias que hemos sistematizado.

Entonces, cuando hablo de ciudadanía, estoy hablando de la capacidad que tienen los jóvenes de apropiarse de su realidad, de apropiarse de su entorno y transformarlo. Tú no puedes incidir en la política pública si no lo haces en tu territorio, los profesores no pueden incidir solamente en la política pública educativa si no son capaces de transformar los proyectos educativos en su escuela, y es lo mismo que sucede con los jóvenes, ellos/as inciden políticamente transformando los contextos en los cuales se desenvuelven. Es una política que se hace desde lo cotidiano, de manera colectiva. ¿Qué tipo de prácticas de construcción ciudadana desde la juventud ha investigado usted?

Actualmente, estamos sistematizando cinco experiencias de trabajo juvenil colectivo en sectores populares con un fuerte componente de autonomía y de historia barrial. En Peñalolén, principalmente en Lo Hermida, tomamos tres experiencias de jóvenes: las “Kolor Crew”, un grupo de chicas que bailan caporal (bailes nortinos) y preparan carnavales, murgas y batucadas, pero fundamentalmente bailan, y su apuesta es recoger el mundo cultural de los carnavales. Ahí mismo en Lo Hermida, una segunda experiencia que estamos acompañando son “Los maestros del subsuelo”, bailarines de *break dance*, de baile callejero. Y la tercera es un colectivo de cultura hip-hop con una fuerte apuesta artística y política a la vez. Ahí hay un claro ejemplo de que ellos tienen posiciones políticas, porque cuando escuchas sus letras hablan de lo cotidiano, del país, de la sociedad chilena, con una mirada no solo crítica, sino también bastante propositiva.

Además, en La Pintana, nos encontramos sistematizando dos experiencias, una del sector nororiente, Santo Tomás, donde estamos acompañando –en esta idea de buscar ciertas diversidades de experiencias juveniles– al “Grupo Yaganes”, un colectivo de jóvenes que juegan básquetbol con una mirada muy interesante de lo que significa el

espacio público para el desarrollo comunitario. La última experiencia es en El Castillo, La Pintana, un sector histórico hacia el suroriente de la comuna, y se trata de un colectivo de rap que se llaman LSD, con una propuesta cultural y social que expresan en sus composiciones musicales.

Lo interesante de las cinco experiencias, es que tienen una posición política, que se expresa en su mirada sobre cómo gestionar los espacios públicos y cómo ellos entienden su posicionamiento en el espacio público desde el punto de vista de la construcción de esta ciudadanía.

Ahora, considerando estos aspectos que caracterizan las prácticas de lo político en las organizaciones comunitarias juveniles, ¿cómo se relacionan con la cultura escolar o cómo la interpelan?

Yo creo que el problema es que no hay relación, es decir, lo que ha hecho la escuela durante los últimos años es hacer educación a espaldas de la comunidad, y hoy día estamos pagando ese costo. Por un lado, está la fuerte tendencia de entender la calidad de la educación desde una perspectiva solamente cognitiva y no de esta otra dimensión más formativa, priorizando la instrucción por sobre la formación. Por otro lado, se percibe la ausencia de la dimensión comunitaria en los proyectos educativos de nuestras escuelas, que cuando están, aparecen solamente de una manera declarativa, es decir, no hemos logrado que los proyectos educativos en nuestras escuelas desarrollen el componente comunitario desde una gestión escolar integral. Y por último, hemos ido construyendo una cultura escolar que es la negación de la diversidad. La cultura del mundo juvenil que se sostiene en la diversidad irrumpe al interior de la escuela y se enfrenta con la cultura escolar, y es por ello que nuestros profesores se ven desafiados por una realidad que los desborda, y no hemos sido capaces de entender que los procesos formativos también tienen un fuerte componente de convivencia democrática.

De allí la importancia de la escuela, la defensa de la educación pública y el derecho a la educación tiene que ver con que efectivamente recuperemos el espacio de la escuela como la construcción de lo público, desde la diversidad.

A partir del segundo semestre de 2016 las escuelas deben implementar planes de formación ciudadana, ¿cómo debería prepararse la escuela para este desafío?

Me parece que es un proceso en que hay que acompañar a la escuela, no quedarse solamente con estas nuevas orientaciones que entrega el Ministerio de Educación. A la escuela van llegando siempre programas a implementar, pero todavía no se termina de ejecutar uno cuando ya está llegando otro, no cerramos procesos. Mi temor y mi preocupación es que esta sea una anécdota más, y la escuela está llena de anécdotas, está demandada permanentemente. Creo que hay que hacer apuestas muy concretas y acompañadas. Preguntarse: ¿qué significa hacer formación ciudadana desde el currículum?, ¿qué significa hacer formación de formadores para preparar estos temas?, ¿qué significa la convivencia democrática y la educación para la paz en la escuela? Y eso asumirlo como un desafío didáctico, un desafío estratégico.

Y lo último que yo señalo con mucha fuerza, es que la formación ciudadana no se enseña, la ciudadanía es una experiencia de vida, por lo cual sería adecuado pensar cómo generamos las condiciones en la escuela para que, a través de lo que desarrollan, y sin pedirles más cosas, puedan generar condiciones para que nuestros estudiantes vivan experiencias ciudadanas al interior de la escuela. Se trata de cómo la escuela genera condiciones y se adecúa, para que esa ciudadanía se viva.

Desde la micropolítica de la escuela –que es el proyecto educativo institucional (PEI)–, hay que hacer de la formación ciudadana un elemento sustantivo, es decir, si no está en la propuesta educativa de la escuela, va a estar rondando entre una actividad marginal o se ubicará en lo extraprogramático. Hay que vivir la ciudadanía desde el quehacer de la escuela, no hay que hacer ningún proceso de instalación formal, pues la ciudadanía se vive desde lo cotidiano; y aquí es necesario visibilizar en los estudiantes no solamente la dimensión de alumno, sino también la de ciudadano, de manera que efectivamente, bajo un enfoque de derechos, nuestros estudiantes se transformen en sujetos críticos.

Las condiciones están. Por ejemplo, existen los planes de mejoramiento, la dimensión de convivencia; puedes desarrollar y visibilizar los gobiernos escolares, los centros de alumnos. Es decir, adaptar lo que existe en una sintonía que dé cuenta de la cotidianidad de la escuela, no se trata de incluir más cosas al currículum, ni de tener más actividades extraprogramáticas, porque la escuela ya no aguanta más, está colapsada. La apuesta tiene que ser una concepción nueva de escuela pública donde se entienda que la calidad educativa también tiene que ver con estas vivencias. Hay calidad educativa cuando hay convivencia democrática en la escuela, cuando hay educación para la paz, cuando hay inclusión, y eso también es ciudadanía.

Un proyecto que realmente se proponga formar ciudadanos en la escuela tiene que generar una transformación en las relaciones entre todos los actores.

¿Cómo generar un proceso que involucre a la comunidad completa?

Yo creo que en esto hay que ser bastante subversivo y atreverse, en el sentido de romper con un esquema de gestión escolar poco participativa y centralizada, y apostar por que la articulación entre los actores que conviven al interior de la escuela tenga que ver con un proyecto educativo colectivo y no de unos pocos; es un cambio cultural que requiere transformación de las prácticas y de los quehaceres instalados históricamente en la escuela.

Por ejemplo, necesitamos equipos directivos que realmente efectúen liderazgo pedagógico –que concentren su gestión en el involucramiento y participación colectiva– y no “patrones de fundo” que todavía gestionan la escuela de manera autoritaria e individualista. También sugeriría darles más importancia a los asistentes de la educación, que generalmente son olvidados en todas las dinámicas y planificaciones, a pesar de que son actores educativos clave, pues manejan una cantidad de información increíble, son los que más cerca están de los estudiantes, un porcentaje importante de ellos vive en el barrio, y por lo tanto conocen el territorio. Además, hay que sacar provecho de la misma capacidad que tienen los estudiantes, muchos son líderes comunitarios que desarrollan actividades muy importantes y potentes, y que la escuela no considera, pues mira muy poco hacia la comunidad. Este joven cuando entra a la escuela es un alumno, pero

cuando sale de la escuela es un líder comunitario.

Yo creo que el desafío supone una escuela que recupere su rol de espacio donde se forma lo público, y desde ese punto de vista transitar desde la integración a la inclusión, construir colectivamente un espacio educativo a la luz de esta diversidad. ¿Cómo ser innovador en estos contenidos, en estos campos? Abrir la escuela a la comunidad, articularse, trabajar en redes con otras organizaciones, no todo es soporte y resolución al interior de la propia escuela, porque son escenarios en los cuales aún no se han desarrollado ni acumulado competencias. La escuela puede articularse con otros actores en sus territorios para mejorar su propuesta educativa.

Por otro lado, el profesor está inserto en una institución que legitima relaciones de poder y subordinación como su forma normal de funcionar, y sin embargo se le está pidiendo que sea un agente formador de ciudadanos en ese mismo contexto. ¿Cómo hacer esa transformación cuando están estas condiciones?

Yo comparto que las condiciones y la estructura no es facilitadora de procesos de formación ciudadana y menos del protagonismo del profesor en este tránsito que estamos conversando. Siempre he pensado que lo primero es recuperar la idea del profesor como un formador, quebrar con esta lógica de profesor relator (el sistema efectivamente te invita a hacer solamente relatoría, porque además tienes que estar en una escuela y después irte a otra, y a otra), pues un profesor que está en esas condiciones no va a tener nunca adhesión, pertenencia o involucramiento con un proyecto educativo. Ahí hay un elemento que debiera variar a partir de la Carrera Docente y otras políticas que se están haciendo actualmente en el marco de la reforma educacional que estamos viviendo.

Lo segundo es comprender que el profesor es un investigador, es decir, debe tener capacidad de “sorpresa epistemológica”; un profesor que está abierto a sorprenderse epistemológicamente, que investiga desde su práctica, que sistematiza su experiencia, es un profesor que produce conocimiento desde su quehacer. Ese es un elemento fundamental para la transformación, pero esto tampoco es facilitado por el sistema.

Un tercer elemento es que, finalmente, a pesar de todas las dificultades que existen estructuralmente, yo siempre les digo a los profesores que hay un nivel de libertad al que accedes cuando cierras la puerta en tu sala de clases, ahí eres tú y el colectivo de muchachos, ahí no hay nadie que te diga nada; es cierto que tienes ciertos parámetros con los cuales te tienes que mover, planificaciones que respetar, pero ahí estás tú y puedes ejercer un nivel de libertad que supone también tener una concepción del poder democrático, lo que a su vez supone asumir la construcción colectiva sobre un objetivo común. Yo invito siempre a los profesores a ser subversivos en ese sentido, a que rompan, a que busquen los espacios de libertad que, por muy mínimos que sean, todavía existen.

Por otro lado, hay que mirar cómo los profesores gestionan el poder al interior del aula, es un elemento sustantivo para entender su percepción de calidad. Es decir, los estudiantes, más allá de sus condiciones sociales o económicas específicas, son sujetos de derecho, y tú como docente debes partir de esa base; respetar sus conocimientos acumulados, las historias personales, sus prácticas y experiencias son también puntos de entrada para desarrollar currículum.

¿Nos puede describir alguna experiencia concreta al interior de la escuela de formación ciudadana transformadora e innovadora en que ustedes hayan trabajado?

Claro, hemos ido desarrollando algunas experiencias piloto preparándonos para este escenario 2016 de formación ciudadana, de una manera bastante flexible y poco formal. Por ejemplo, experiencias de participación ciudadana vinculada al deporte con la realización de un campeonato de "baby futbol sin reglas", donde no solamente se gana por los goles, sino que también por el nivel de convivencia en el respeto, pues no hay árbitros. Se pone énfasis en la construcción de valores colectivos, de un quehacer que se sostiene en el respeto y reconocimiento del otro.

Otra experiencia se ha dado en el marco de la educación para la paz que desarrollamos con una red de escuelas latinoamericanas, a propósito de un proyecto que realizamos hace un par de años con Unesco. Registramos acá en Chile un par de experiencias de cómo se podía desarrollar la paz desde el currículum, más específicamente desde las artes escénicas y artísticas como didáctica para la formación ciudadana, es decir, para la convivencia democrática, el respeto por los derechos humanos y comprometidos con la paz. **D**

“Es necesario visibilizar en los estudiantes no solamente la dimensión de alumnos, sino también la de ciudadanos”

Para los jóvenes lo político
es entendido como acción
colectiva destinada a la

“
”
construcción de una capacidad
local, esa es la acción política
que realizan en sus territorios.

1 Proyecto “Chile nos interesa: democracia, juventud, ciudadanía” del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social, destinado a sistematizar cinco experiencias de trabajo juvenil en las comunas de Peñalolén y La Pintana (2015).



¿



Los ejes de esa construcción de ciudadanía entre las organizaciones comunitarias juveniles tienen que ver con autonomía, identidad, gestión territorial, proyecto de vida y lazos afectivos.



“Es necesario visibilizar en los estudiantes no solamente la dimensión de alumnos, sino también la de ciudadanos”



La defensa de la educación pública y el derecho a la educación tiene que ver con que efectivamente recuperemos el espacio de la escuela como la construcción de lo público, desde la diversidad.